

PARANÁ, 06 de noviembre de 2012

VISTO:

La ordenanza N° 045/11 UADER por la cual se aprueba el régimen electoral de la Universidad y la Resolución N° 868/2012 UADER que establece las fechas para las elecciones del claustro docente para la normalización definitiva de la Universidad; y;

CONSIDERANDO:

Que la Junta Electoral, con el objeto de la organización y claridad del procedimiento decide aprobar el cronograma electoral para las elecciones del claustro docente, teniendo en cuenta la Resolución 868/2012 UADER y la Resolución N° 004/2012 de la Junta Electoral de la Universidad;

Que para la elaboración de los cronogramas se ha seguido las pautas establecidas por la Ordenanza N° 045/11 UADER;

Que resulta también necesario fijar el horario de presentación de las listas de candidatos según lo establecido por el Art. 5 inc. c;

Que la Junta Electoral tiene atribuciones para resolver sobre el particular, acorde a lo dispuesto en el Artículo 5° de la Ordenanza 045/11 UADER y las Resoluciones N° 2440/2011 y 2458/11 ambas de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales;

POR ELLO:

**LA JUNTA ELECTORAL DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el cronograma para las elecciones de Consejeros Directivos por el claustro docente que figura en el Anexo I de la presente resolución y que pasa a formar parte de ésta.-



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCION N° **06** F.H.A. y C.S.
Expediente N°S01:00003383/2012

ARTÍCULO 2º: Fijar el día y horario de atención de la Mesa de Entradas de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales para la presentación de las listas, el día sábado 10 de noviembre de 2012, en los horarios de 09 a 13 horas y de 16 a 20 horas.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, notificar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

CLAUDIO
TRAIDANA

CARLOS TEJADA

COTTONERO



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCION N° **06** F.H.A. y C.S.
Expediente N°S01:00003383/2012

ANEXO I

ELECCIONES CLAUSTRO DE DOCENTE

01 de noviembre 2012 cierre del padrón electoral.

02 al 06 de noviembre de 2012 publicación en la cartelera mural de la Unidad Académica; del Rectorado y en el sitio web de la Universidad y presentación de impugnaciones.

07 y 08 de noviembre de 2012 resolución de las impugnaciones por la Junta Electoral si las hubiere.

09 de noviembre de 2012 aprobación del padrón por el Decano.

10 de noviembre de 2012 último día para presentación de listas.

12 al 14 de noviembre de 2012 publicación de las listas en la cartelera mural de la Unidad Académica; del Rectorado y en el sitio web de la Universidad y presentación de impugnaciones.

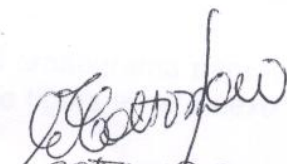
15 de noviembre de 2012 Oficialización de las listas, publicación en la cartelera mural de la Unidad Académica y en el sitio web de la Universidad y notificación fehaciente a los apoderados.

16 de noviembre de 2012 Último día para la presentación del modelo de boleta.

22 de noviembre de 2012 presentación ante el Rectorado del padrón de electores.

30 de Noviembre de 2012 Elecciones Docentes para el Consejo Directivo.


CARRINO, Carlos


COTTONE, Roberto